Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **AYUNTAMIENTOS**

## SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Por motivo de las vacaciones y ausencia del término municipal de don Alberto E. Fernández González, esta Alcaldía en base al artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, decreta delegar las funciones propias del cargo de Alcalde a favor del Teniente de Alcalde, don Francisco Javier Fernández García, durante el período comprendido del 28 de agosto al 2 de septiembre y del 7 al 16 de septiembre de 2012.

Santa Cruz del Retamar 23 de agosto de 2012.—El Alcalde, Alberto Enmanuel Fernández González.

N.º I.-6947